

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL.
FECHA : 15-10-2021.
SE AUTORIZA A : FRANCISCO COFRE BECERRA.
RUT. N° : ██████████.
CUENTA BANCARIA : ---- TIPO CUENTA: -- BANCO: --.
CORREO ELECTRONICO: ██████████
FONO : ██████████

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA, TIERRA, VEREDA Y SOLERA HCV, PARA CONEXIÓN DE ALCATARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADOS EN CALLE QUINO N°357, COMUNA DE ANGOL.

-VALOR ROTURA CALZADA (7,5 M2)	\$0.0.-PESOS
-VALOR ROTURA VEREDA (6,00 M2)	\$0.0.-PESOS
-VALOR ROTURA SOLERA (2 M2)	\$0.0.-PESOS
-VALOR ROTURA TIERRA (4,3 M2)	\$0.0.-PESOS

VALOR INSPECCION	\$30.190.- PESOS
VALOR TOTAL	\$30.190.-PESOS

OBJETO DE: SUJETO A PROYECTO APROBADO AGUAS ARAUCANIA N°17.570.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 60 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TÉCNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████.
NOMBRE: FRANCISCO COFRE BECERRA

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 30.190.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 0.0.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 30.190.-	

OBSERVACIONES: SUJETO A BOLETA N°719653-8, BANCO CHILE DE FECHA 04-10-2021, MONTO 19.91 UF
GARANTIZANDO EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LA OBRAS EJECUTADAS, ROTURA Y REPOSICION DE PAVIMENTOS.

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V°B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

